



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Regidores siendo las 13 horas con cuarenta y nueve minutos, del día 20 de Agosto de 2020, nos reunimos en el Salón anexo a cabildo, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de conformidad a lo señalado en los artículos 109, fracción VII, 110, 111 y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, les doy la más cálida bienvenida a las y los integrantes de esta Comisión, así como también a las y los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana y a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara, quienes asisten en calidad de interventores, bienvenidos todos.

DESAHOGO DEL PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: En estos momentos le solicito a la Secretaria Técnica que, a fin de verificar el quórum legal, tome lista de asistencia de las y los regidores presentes.

Secretaria Técnica: Con su venia, Regidora Presidenta, buenas tardes Regidoras y Regidores, procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada Presente
Regidor Vocal Luis Cisneros Quirarte Presente
Regidor Vocal Eduardo Fabián Martínez Lomelí Presente
Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco Presente
Regidora Vocal Eva Araceli Avilés Álvarez Presente
Regidora Vocal Claudia Delgadillo González Justificante
Regidor Vocal Miguel Zárate Hernández Presente

Le informo Presidenta, la presencia de 6 regidoras y regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 6 de 7 miembros de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por lo que existe el quórum legal.

Procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACION METROPOLITANA:



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

REGIDOR PRESIDENTE MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ PRESENTE
REGIDORA VOCAL ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO PRESENTE
REGIDOR VOCAL JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA PRESENTE
SÍNDICA VOCAL PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO PRESENTE
REGIDOR VOCAL LUIS CISNEROS QUIRARTE PRESENTE
REGIDORA VOCAL VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ JUSTIFICANTE
REGIDOR VOCAL VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO PRESENTE

Le informo Presidenta, la presencia de 6 regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 6 de 7 miembros de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACION METROPOLITANA, por lo que existe el quórum legal.

Una vez verificado el quórum de las comisiones, de conformidad al artículo 112 del Código de Gobierno Municipal Guadalajara, me permito, dar cuenta y hago constar, el justificante de inasistencia para la presente sesión que presenta la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez por cuestiones personales no pudo asistir a esta sesión, de igual manera doy cuenta del justificante que presenta la regidora Claudia Delgadillo González que por cuestiones de agenda no pudo asistir a esta Sesión.

Esta es la Comisión Coadyuvante que se integra a esta Sesión.

Es cuanto Regidora Presidenta.

DESAHOGO DEL PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: Por lo tanto y en virtud del cómputo expresado anteriormente, declaro legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, en virtud de que hay quórum legal, de conformidad a los artículos 110, 111 y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. Instruyo a la Secretaria Técnica, a que dé lectura al Orden del Día.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria Técnica: Con su venia Regidora Presidenta, doy lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
2. Lectura de propuestas ciudadanas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano.
3. Proceso de insaculación y selección de consejeras y consejeros, comenzando por los titulares y continuando con sus suplentes respectivos, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano;
4. Lectura de las y los ciudadanos seleccionados para representar al municipio de Guadalajara en el Consejo Ciudadano Metropolitano en el periodo 2020 – 2022;
5. Clausura de la Sesión.

Es cuanto Regidora Presidenta.

Regidora Presidenta: En virtud de que hay quórum legal para sesionar, se les pregunta en votación económica a las y los integrantes de estas Comisiones Edilicias, si es de aprobarse el Orden del Día Propuesto, que lo manifiesten levantando la mano.

Acuerdo: Aprobado.

Regidora Presidenta: Siguiendo con el desahogo del Punto II del orden del día: Lectura de propuestas ciudadanas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano; por lo que instruyo a la Secretaria Técnica a que dé lectura a las propuestas ciudadanas.

Secretaria Técnica: Con su venia Regidora Presidenta, procedo a realizar la siguiente lectura:



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

LISTADO DE LOS POSTULANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS,
CLASIFICADO POR MUJERES Y HOMBRES.

MUJERES

- 1 Bernal Carrillo Abdi Ezbai
- 2 García Burelo Ma. Guadalupe
- 3 Martínez Macías Galim Eva
- 4 Muñoz Espinoza Ruth Esther
- 5 Pérez Cortez Ana Rosa
- 6 Preciado Pérez Martha Yolanda
- 7 Velazco Ruiz Aurora Marina

HOMBRES

- 1 Arroyo León Diego Gerardo
- 2 Cruz Mercado Oscar
- 3 García Zepeda Nahúm Noé
- 4 Hernández Tovar Alberto
- 5 Ipiña del Rio Adiel Silem
- 6 López Celedon Rubén
- 7 Monroy Castellero Gerard
- 8 Richardson Richardson Joshua Michael

Es cuanto Regidora Presidenta.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: Continuamos con el desahogo del punto tres del orden del día: Proceso de insaculación y selección de consejeras y consejeros, comenzando por los titulares y continuando con sus suplentes respectivos, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano; por lo que instruyo a la Secretaria Técnica para que proceda a la distribución de papeletas a las y los regidores, a



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

realizar la insaculación y selección correspondiente. Así mismo instruyo al personal de apoyo para que auxilie a la Secretaria Técnica.

Regidora Presidenta: Con esas papeletas que ustedes tienen y los nombres que ya se mencionaron en el proceso de la sesión anterior, se mencionó que en primer instancia se anotaran en las papeletas titular mujer con los nombres que ustedes ya analizaron, titular hombre de la misma manera, de esta manera por eso son las papeletas y posteriormente ya que tengan los nombres, pasan las compañeras a recabarlos para que sean depositados en la urna, quien ya tenga los nombres solo levantan la mano y ya pasan las compañeras a recibirlo.

Regidora Presidenta: ¿Nadie más falta, todos están aquí?

Regidora Presidenta. Continuamos con el proceso de Insaculación, en presencia de los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara, quienes asisten en calidad de Interventores para dar fe y hacer constar la legalidad de este **proceso de insaculación y selección de la ciudadana y el ciudadano** que integrarán el Consejo Ciudadano Metropolitano, **en calidad de titulares.**

Regidora Presidenta: María Guadalupe Burelo, María Guadalupe García Burelo, Oscar Cruz Mercado, no es que son titulares y los estamos apartando, Oscar Cruz Mercado, ya al final hacemos el conteo de todos, todos son titulares, Gerardo Monroy Castillero, Guadalupe García Burelo, Oscar Mercado, Aurora Marina Velazco.

Regidora Presidenta: Disculpe, ya dijimos como se iba a hacer y ustedes están para que dieran fe, si gusta venir y ver con todo gusto

Ciudadano: No digo, solo estar checando, la manera de insaculación es un poquito que se pudiera revolver, pero digo, está bien, solo que es únicamente es una observación, que el día de la insaculación que la hizo el Presidente Municipal, se hizo un poquito más grande, pero es una observación, si yo digo....

Regidora Presidenta: Si aquí es votar...adelante regidor.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomeli: Me parece que hay una confusión, porque existe la doble interpretación y creo que las dos cuestiones pueden ser asertivas, pero en este contexto en un tema jurídico y a lo que se aprobó en la sesión anterior, porque entonces de que serviría valorar el perfil y tomar la decisión y poner el nombre de una persona, insaculación se realiza o se refiere, a la acción de depositar, así lo dice el diccionario jurídico y lo pueden checar, en un saco o bolsa o en este caso se tomó que esta fuera la urna, este recipiente, las propuestas valoradas por cada una y cada uno de los aquí presentes en dichas comisiones. Eso es lo referente a insaculación, lo que yo confío y me parece valiosa la propuesta de la regidora para todas y todos aquí presentes que, si alguien desea estar más cerca con la sana distancia y demás, pero más cerca para validar que efectivamente sean las propuestas que nosotros emitimos hace unos minutos es muy válido, pero efectivamente, esa es la insaculación que se está realizando en este proceso.

Ciudadano: Si, si yo entiendo el termino de insaculación, pero para nosotros como ciudadanos el ver en primer acto que y es un comentario entiendo el termino jurídico soy abogado, pero a manera de ver como ciudadano, pues uno quisiera ver una transparencia real, pero lo entiendo digo, si así lo determinaron pues está bien.

Regidora Presidenta: Si, así lo determinamos.

Ciudadano: Si, ustedes son servidores públicos y nosotros somos simples ciudadanos, eso es todo, gracias.

Regidora Presidenta: Si, solo permítame leer eso porque ya lo saque para no volver a empezar, Ma. Guadalupe García Burelo. Adelante.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Yo celebro que el regidor Eduardo Lomeli sea conocedor de la lengua española, pero aquí dice en la convocatoria dice, las Comisiones Edilicias, punto quinto de la convocatoria, las Comisiones Edilicias, los interventores y su determinación, punto uno, las personas integrantes del Consejo Ciudadano deben seleccionarse mediante un mecanismo que fomente la transparencia y la equidad, por lo que se insaculara de entre las propuestas



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

ciudadanas de acuerdo a esta convocatoria y a lo establecido en el estatuto, a tal efecto, las Comisiones Edilicias competentes serán las responsables de realizar la insaculación y convocaran a los interventores. O sea, aquí no se dice que nosotros vamos a votar, aquí solo dice, que quienes ya fueron preseleccionados que son los quince que tuvieron la, la, ellos serían extraídos de una insaculación, o sea de una urna, de un costal, de lo que ustedes deseen, pero solo eran los nombres, entonces yo dejo la observación solamente, seguiremos el proceso, pero para mí si es importante dejar la observación.

Regidora Presidenta: Si, seguimos el proceso regidor, porque en la sesión anterior, se votó como lo íbamos hacer y ahí haya sido propicio esas observaciones.

Ciudadano: Yo nomas por última vez, no voy hacer partícipe ni cómplice de este procedimiento, ya viendo al regidor, permítame me retiro yo, la verdad el Consejo Municipal, no es un consejo para avalar decisiones unilaterales de la autoridad, creo en la palabra que dice el regidor, que debe ser consensado. debe de hacerse a través de los procedimientos y yo de igual forma me retiro, con su permiso presidente del Consejo Municipal, me retiro de esta mesa.

Regidora Presidenta: Adelante.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Antes si me permite con el respeto que le brindamos en el uso de la voz, me permitiera simplemente señalar lo siguiente, lo que comento el regidor Víctor Páez y también muy respetuoso, es un tema de interpretación al final nosotros somos las Comisiones, tan es así, que el mismo reconoce que debe de realizar el procedimiento, en lo que el comentaba no es lo que el señala, tu compañero y para nosotros es muy valioso que te mantengas en el proceso, porque al final del día es una invitación general, se está grabando la sesión, es un tema con total transparencia y son requisitos mínimos que debieron cumplir y también la valoración y de las y los integrantes de dichas Comisiones y lo que estaba diciendo o comentando el regidor Víctor Páez es si es necesario por eso yo lo vuelvo a señalar, incluso que de aquí de los invitados de la parte y muy valorado y muy respetado por parte de nosotros, el tema de estar

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

sacando los nombres por favor, adelante, yo abonaría mi voto a favor para que se estén nombrando por parte de ustedes Presidente del Consejo, que te puedas incluir aquí a la mesa y estés dando ese valor, pero creo que era sobre yo creo el tema a discusión era sobre la valoración de la insaculación, una vez que ya se definió, porque en la convocatoria también dice muchas cosas más y la leamos puntualmente y la aprobamos en la sesión anterior, entonces yo celebro este tipo de procesos, incluso celebro este tipo de discusiones que al final del día la invitación es para eso, para encontrar los procesos con mayor transparencia y con mayor participación, entonces mi mayor reconocimiento y pongo la propuesta que el Presidente aquí presente sea quien pueda continuar con el desarrollo de las propuestas que ya se depositaron que hasta el día de hoy vamos en el tema de Consejeros Titulares y continuar con el desarrollo de la misma y ojala de verdad por favor exhortar a que continúes con esa confianza y con ese entusiasmo dentro de la mesa, si no fuera así, lo vamos a lamentar mucho, pero nos gustaría yo de manera personal, invitarte a que te quedes por favor y que seas Presidente y que puedas estar cantando o diciendo los nombres que aquí se han depositado, muchas gracias.

Es cuanto Presidenta.

Regidora Presidenta: Si, muy bien.

Ciudadano: De igual forma, es únicamente buscar esa transparencia y buscar un estado de derecho en este Ayuntamiento, que pudieran darse las consecuencias participativas de la ciudadanía y no marcar esa división del simple ciudadano y del servidor público, eso es siempre lo que hemos tratado de buscar, buscar estos mecanismos, porque recordemos que el Ayuntamiento no es para siempre, porque va haber después un cambio y las responsabilidades civiles y penales pues siempre hay que tener cuidado y nosotros de parte del Consejo Municipal y tu bien lo sabes Gonzalo siempre lo hemos hablado en el Consejo, no vamos a realizar actividades y actitudes, hay compañeros que inclusive no vinieron porque no estamos dispuestos a prestarnos a situaciones de esta índole, se trata de buscar la



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

transparencia y buscar estos mecanismos que nos lleven a bien tomar buenas decisiones para la ciudadanía y a este Consejo Metropolitano.

Regidora Presidenta: Si, claro que sí, doy cuenta del regidor Luis Cisneros, quien en este momento deposita sus papeletas, adelante regidor Zarate y posteriormente el Presidente.

Regidora Presidenta: Muy bien, vamos a ver, ¿quería comentar algo regidor Zarate?

Regidor Miguel Zarate Hernández: Independientemente de la situación que se acaba de dar yo si quiero hacer mención del proceso que se ha llevado, en tan poco tiempo por lo tiempos de la misma convocatoria marca y de la propuesta que se genera de IMEPLAN, el tema de los Consejeros Ciudadanos y la convocatoria que se hizo en Guadalajara, me satisface mucho en lo personal, porque tenemos o tuvimos veinticuatro personas hombres y mujeres que se inscribieron, de esos veinticuatro, catorce o quince, quince cumplieron con los requisitos y seguimos puntualmente lo que dice la Convocatoria, incluso en algunos municipios porque hemos estado presentes, no en esta ocasión, en ocasiones pasadas, no hay insaculaciones, son asignaciones de manera directa inclusive por la cantidad de personas escasas que se inscriben en los procesos, lo que se está generando con todo este proceso, es analizar los distintos perfiles, la distribución a criterio de los mismos regidores, cuestión que se puso en la mesa, se votó, se hicieron observaciones en la sesión pasada y hoy estamos siguiendo simplemente el proceso que ya había sido votado para poder elegir dentro de los quince candidatos posibles a dos Consejeros Titulares y dos suplentes y acordamos que sería en equidad como lo marca el mismo o como lo requieren los mismos Consejeros Ciudadanos que están trabajando actualmente de todos los municipios, eso es lo que estamos haciendo, en lo personal he seguido, a mí me interesa mucho las elecciones de los Consejeros y enriquecer y fortalecer al Consejo Ciudadano Metropolitano y hoy por hoy tiene aún muchas deficiencias y se necesita fortalecer, no solamente por Guadalajara si no por todos los municipios, creo que el proceso que se ha seguido, ha sido escrupuloso y apegado tal cual como dice la misma Convocatoria, incluso en la sesión pasada, tome el uso de la voz para felicitar a la regidora Rocío, porque en las tres versiones anteriores de



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

selección de los Consejeros, jamás habían participado tantos postulantes, hacia un Consejo, que como ustedes lo saben, es simplemente honorario y lo que necesitamos es generar y fortalecer las y los Organismos de Participación Ciudadana. El Consejo Ciudadano Metropolitano me toco la fortuna de participar en la primera versión y no quede seleccionado y en la segunda ocasión tuve la oportunidad de ser seleccionado por Guadalajara, no sé con qué tipo de mecanismos, pero a final de cuentas lo conozco e insisto, el proceso que se ha generado hasta ahorita ha sido escrupuloso y llevado a cabalidad de acuerdo a como lo dice, gracias.

Es cuanto Presidenta.

Regidora Presidenta: Muy bien, adelante por favor Presidente. Le ponen sonido por favor, adelante.

Presidente de Consejo Municipal de Participación Ciudadana Gabriel Gonzalo Noriega Michel: Bien, aquí más que nada yo considero que la duda que tiene nuestro compañero y nosotros también, es respecto al mecanismo, nosotros considerábamos que la insaculación sería introducir en el saco los nombres de los quince postulantes y que iban a estar sacando de uno por uno, los nombres que le tocaran de manera aleatoria, eso es lo que nosotros conocemos por insaculación, lo que en estos momentos se está llevando a cabo no es desde nuestro punto de vista insaculación, porque ya traen los nombres todos los regidores que están sacando o están emitiendo a los postulantes ya los traen, entonces los nombres tienen que sacar los quince nombres en el saco y de ahí deben de ser sacados desde nuestro punto de vista.

Regidora Presidenta: Si, le comento lo que le estaba mencionando a la secretaria técnica que nuestro deber fue haberles mencionado a ustedes como fue llevada la convocatoria, el día lunes se hizo una sesión extraordinaria, en la cual se presentó el curriculum y la labor de cada uno de los que participaron y ahí se votó la manera de cómo se iba a llevar a cabo la selección, ya tiene un proceso previo esta sesión y el día de hoy de acuerdo a que los regidores ya conocen a los



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

participantes, ellos iban a manifestar por medio de la papeleta el nombre, le pido a Usted si nos apoya en que mencione los nombres de los que se van a sacar y preguntarles a mis compañeros regidores que volvamos hacer la votación y se les da la papeleta de hombre y de mujer, todo esto lo que yo le estoy mencionado, desde dos sesiones previas se viene trabajando en las Comisiones en las cuales ya está debidamente aprobada, el día de hoy, en el estudio de mis compañeros regidores y regidoras es que ya saben quiénes son los participantes y únicamente en las papeletas ellos las depositan y lo que le pedimos a usted es que nos apoye en sacar y mencionar y hacer el computo de esta manera, porque así nos lo manda la convocatoria estipulada por medio del Consejo Ciudadano Metropolitano tal cual.

Presidente de Consejo Municipal de Participación Ciudadana Gabriel Gonzalo Noriega Michel: Bien, yo insisto de cualquier manera que la insaculación debe ser depositar los quince nombres allí y que se vayan sacando de uno por uno, pero bien, el sentido de la responsabilidad nos indica que debemos continuar y nosotros vamos a ser interventores y atestiguar el mecanismo que se está llevando a cabo que desde mi particular punto de vista, no es el adecuado.

Regidora Presidenta: Nos apoya Usted a mencionar los nombres porque vamos a volver a hacer la votación para que sea de una manera más transparente, bueno de hecho es transparente pero para que sea más clara la participación de usted.

Ciudadano: Yo también me sumo a la propuesta que hace el ciudadano Presidente del Consejo Municipal, si mi interés y mi comentario personal es no nos gusta a nosotros los ciudadanos que ustedes realizan los procesos correspondientes y nosotros nomas nos sentamos aquí para avalar las decisiones que ustedes tomen, ese es el sentimiento y ojala lo puedan entender y eso es lo que no nos parece, es lo vamos comentado y pues la verdad, da pena y si hago una denuncia pública a través de este medio, de que el Consejo Municipal es más que eso, que no es sentarnos a avalar lo que ustedes hacen, si nos invitaron a estar en estas mesas, es para proponer, es para hacer talleres, es para trabajar, para eso fuimos escogidos y para eso nos hicieron estos exámenes, entonces que quede bien claro, que quede como antecedente la verdad el sentir como ciudadano, eso es para mí se los digo coloquialmente, a mí no me gusta que me



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

usen, a mí me gusta servir a mi patria, la patria es primero, siempre la patria es primero, para mí el servicio de vocación para mi patria es como una madre, la madre nos da todo y mi punto de convicción será siempre así, yo discúlpenme pero si me da mucha pena, es únicamente mi más humilde comentario y pues es todo lo que tengo que decir.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Muy importante y más para continuar si me lo permite Presidenta yo ya había agotado y ya había hecho mi intervención y lo que establece la propia Ley de Coordinación Metropolitana en cuanto al mismo proceso y celebrar hoy la participación de lo que se está realizando y lo que jamás se había realizado es abonar directamente a la participación ciudadana, lo decía muy puntual mi compañero Miguel Zarate, pero si tomamos la referencia del presidente del Consejo aquí presente en cuanto a la denominación, yo los invitaría y no tardamos nada en meternos al propio internet y demás que no es el motivo o el tema el día de hoy, pero si nosotros llevamos ese compromiso de exhortar que en los próximos procesos sean muy puntuales y que no haya una interpretación de palabras que nosotros habitualmente ya conocemos la forma de desarrollar estos procesos y abonando lo que comenta aquí también nuestro amigo ciudadano, es importante el poder familiarizarnos y estar todos en una misma coordinación y sintonía, para efectuarlos con apego a toda legalidad y a la mayor transparencia como lo es este proceso, entonces me parece que el tema de fondo para poderlo entender, más allá de que es correcta la interpretación en el proceso de insacular y depositar no así dejarlo a la suerte, es ahí la insaculación en eso corresponde el tema jurídico como se trabaja no solo aquí en el Pleno sino que también en otras instancias de gobierno y la realidad creo que también es importante decir Presidente que el porqué del razonamiento de quienes podrán o deberán representar de una manera honorífica estos cargos tan importantes, porque de la selección, la convocatoria dice quién puede que cumplió con los requisitos son las personas que estamos viendo ahí en el principio de equidad de manera muy correcta se hace una votación para un hombre y una mujer para cumplir perfectamente y en la responsabilidad de todas y todos los aquí presentes y a quien le corresponde de acuerdo a la Ley de Coordinación Metropolitana, lo que se plantea es elegir a decisión a título particular de acuerdo a los perfiles, a la información e incluso a una aprobación previa a esta sesión, cuales deberán de ser esos perfiles de lo que aquí resulte en título personal



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

emitido por el método o la forma de insaculación y que abono me gustaría y vuelvo a insistir que sea por medio del Presidente quien se deposite esa confianza, esos nombres, esas propuestas, el nombre correcto y que a partir de ahí podamos seguir con el proceso que se ha cuidado y que reconozco que yo también tengo que sumarme a la felicitación del regidor de que por primera vez, existe una participación formal, real de esta magnitud a este tipo de procesos que buena falta nos hacen, es cuanto Presidenta, muchas gracias.

Regidora Presidenta: Continuamos entonces e instruyo al personal de apoyo para que les de las papeletas de hombre y mujer titulares para que nuevamente hagamos la votación.

Regidora Presidenta: Para titular, es únicamente un hombre y una mujer para titular.

Regidora Presidenta: Regidor, todos ya depositaron ¿verdad?, la regidora Rosa Elena, la urna por favor se la pasan al Presidente del Consejo Ciudadano. Muy bien le pido por favor que los mencione, adelante.

Presidente de Consejo Municipal de Participación Ciudadana Gabriel Gonzalo Noriega Michel: Titular hombre Rubén Celedón López, bueno López Celedón Rubén, titular mujer Guadalupe García Burelo, titular hombre Oscar Cruz Mercado, titular hombre Gerardo Monroy Castillero, titular mujer Guadalupe Burelo, titular mujer Guadalupe García Burelo, titular mujer Aurora Marina Velazco Ruiz, titular hombre Monroy Castillero Gerardo, titular mujer Ma. Guadalupe García Burelo, titular hombre Gerardo Monroy Castillero, titular mujer García Burelo María Guadalupe, titular hombre Gerardo Monroy Castillero, titular hombre Oscar Cruz Mercado, titular mujer María Guadalupe Burelo, titular hombre Monroy Castillero Gerardo, titular mujer García Burelo Ma. Guadalupe, titular hombre Monroy Castillero Gerardo, titular mujer García Burelo Ma. Guadalupe.

Regidora Presidenta: Le pido Presidente si puede acomodar los votos de cada uno para contabilizarlos y hacer el total de cada participante.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

Presidente de Consejo Municipal de Participación Ciudadana Gabriel Gonzalo Noriega Michel: García Burelo Ma. Guadalupe son ocho votos, Monroy Castellero Gerardo son seis votos, Oscar Cruz Mercado dos votos, Aurora Marina Velazco Ruiz un voto y Rubén Celedón López un voto.

Regidora Presidenta: Queda entonces la votación de la siguiente manera García Burelo Ma. Guadalupe ocho votos, Velazco Ruiz Aurora Marina un voto, Monroy Castellero Gerardo seis votos, López Celedón Rubén un voto y Cruz Mercado Oscar dos votos. Continuamos con la ronda de los Consejeros suplentes, le pido al personal de apoyo que reparta las papeletas para elegir a las y los Consejeros suplentes.

Regidora Presidenta: ¿Alguien más? ya están todos ¿verdad? El regidor Víctor, perdón.

Regidora Presidenta: La urna pasa con el Presidente Ciudadano Gabriel Gonzalo Noriega Michel, adelante.

Presidente de Consejo Municipal de Participación Ciudadana Gabriel Gonzalo Noriega Michel: Suplente hombre Nahúm Noé García Zepeda, García Zepeda Noé, suplente mujer Galim Eva Martínez Macías, mujer suplente Martha Yolanda Preciado, hombre suplente López Celedón Rubén, mujer suplente Pérez Cortes Ana Rosa, hombre suplente Oscar Cruz Mercado, mujer suplente Marina Velazco Ruiz, mujer suplente Abdi Ezbai Bernal Carrillo, hombre suplente Oscar Cruz Mercado, hombre suplente Oscar Cruz, hombre suplente Rubén López Celedón, mujer suplente Bernal Carrillo, mujer suplente Abdi Ezbai Bernal Carrillo, hombre suplente Rubén López Celedón, hombre suplente Rubén López Celedón, mujer suplente Bernal Carrillo, mujer suplente Marina Aurora Velazco Ruiz y hombre suplente Rubén López Celedón.

Presidente de Consejo Municipal de Participación Ciudadana Gabriel Gonzalo Noriega Michel: En total tenemos cinco papeletas de Rubén López Celedón, tres para Oscar Cruz Mercado, cuatro para Bernal Carrillo Abdi Ezbai, dos para Marina Aurora Velazco Ruiz, una para Ana Rosa Pérez Cortes, una para



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

Martha Yolanda Preciado, una para Galim Eva Martínez Macías y una para Nahúm Noé García Zepeda.

Regidora Presidenta: Muy bien, Bernal Carrillo Abdi tiene cuatro votos, Martínez Macías Eva Galim tiene un voto, Pérez Cortes Ana Rosa un voto, Preciado Pérez Martha Yolanda un voto, Velazco Ruiz Aurora Marina dos votos, esas son las mujeres. Hombres Cruz Mercado Oscar tiene tres votos, García Zepeda Nahúm Noé un voto, López Celedon Rubén cinco votos.

DESAHOGO DEL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. Continuamos con el desahogo del punto cuatro del orden del día: Lectura de las y los ciudadanos seleccionados para representar al municipio de Guadalajara en el Consejo Ciudadano Metropolitano en el periodo 2020 – 2022;

Los cuales son los siguientes:

Consejera Titular Mujer: García Burelo Ma. Guadalupe.

Consejero Titular Hombre: Monroy Castillero Gerardo.

Consejera Suplente Mujer: Bernal Carrillo Abdi Ezbai.

Consejero Suplente Hombre: López Celedon Rubén.

DESAHOGO DEL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. No habiendo otro punto del orden del día pendiente por desahogar, ante la presencia de las y los regidores que intervinieron en la misma, así como los interventores, y siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del 20 de agosto de 2020, declaro Clausurada la Sesión Extraordinaria de las comisiones edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en calidad de convocante, y Asuntos y Coordinación Metropolitana, en calidad de coadyuvante, agradeciendo a todas y a todos su presencia, gracias.

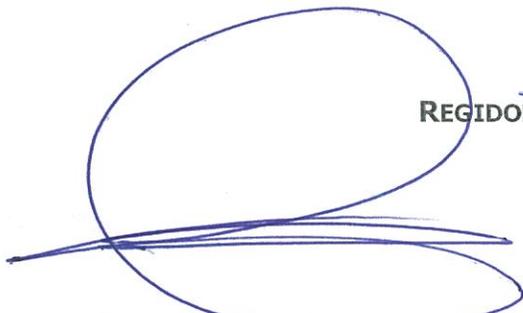
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 20 de agosto de 2020

Atentamente,
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"

**COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL



REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA
PRESIDENTA

REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ
LOMELÍ
VOCAL



REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ
VELASCO
VOCAL



REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ
VOCAL

REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO
GONZÁLEZ
VOCAL



REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
VOCAL



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

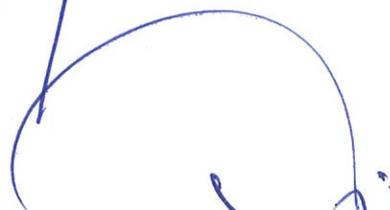
2018-2021

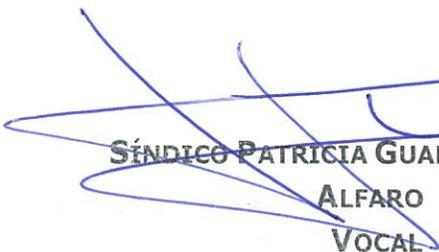
Celebrada el 20 de agosto de 2020

COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA


REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ
VELASCO
VOCAL


REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ
BARBOSA
VOCAL


SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS
ALFARO
VOCAL


REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES
PÉREZ
VOCAL


REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ
CALVILLO
VOCAL